

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Num. 10.710

25 CENTAVOS 75 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

SUBSCRIPCIONES: (PAGO ANTEAVANZO)
Almería, en trimestre...
Provincia, en trimestre...
Extranjero...

ALMERIA. -- Domingo 1.º de Diciembre 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 53 y 54. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios: -- 40 céntimos de línea en la 1.ª plana, 30 en las 2.ª y 3.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUJETO 5 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

LA PERLA.

Plaza de Flores número 4.—ALMERIA.

ALMUERZO PARA HOY DOMINGO.

Cállos á la riojana.

Huevos al gusto y tortilla de espárragos.

Riñones á la dinamarquesa.

Lomo en cotelete á la remuñana.

Pescado asado y frito.

Ensaladilla de mariscos.

Bisteks de terrera.

COMIDA DE 6 Á 8 DE LA NOCHE.

Sopa imperial.

Arroz á la milanese.

Pollo al estilo filipino.

Pescada á la milanese.

Jamón trufado.

Quesos, vinos y postres variados.

Dulces de varias frutas.

Se sirven cubiertos y raciones á domicilio.

de dicha casa por los conceptos que la ley determina ó sean: valor del inmueble, daños y perjuicios y 3 por 100 sobre la suma de ambos.

Podrá deducirse, que al Ayuntamiento le sale caro el metro de terreno; pero esto es muy frecuente en el ensanche de calles y reforma interior de poblaciones, principalmente donde no se encuentran empresas ó sociedades que acojan como negocio estas reformas cediendo gratis las calles y enajenando ó edificando los solares con fachada á las mismas.

Aquí, por desgracia, todo ha de sufrirlo el tesoro Municipal: el espacio de suelo que se toma, la edificación que exista sobre él, los daños y perjuicios, (entre los cuales se cuentan muchas veces el costear el Ayuntamiento una nueva fachada al edificio) y el 3 por 100 de afección.

Pero esto no quiere decir que el perito tase el terreno á tan alto precio como el resulta al Municipio, y como verá, en el caso presente, se ha tasado á razón de 50 reales vara, tipo muy razonable y corriente.

Me basta con lo expuesto para esclarecer los hechos respecto á mi conducta en este asunto y dándola á V. gracias por el favor que me dispensa al publicar estas líneas, se repite suyo afectísimo amigo q. d. s. m. — Trinidad Cuartera.

Almería 29 de Noviembre de 1895.

Tiene razón el Sr. Cuartera: los precios tal como los deja apuntados no resultan escandalosos, pero lo que sí resulta es que se acometa la expropiación de una parte de casa vieja, sin razones ni lógicas ni de solo se pague el terreno que el propietario cede sino también se le abone lo que pueda importarle la nueva fachada y arreglo de la casa.

Sentado este precedente (adonde vamos á parar); no habrá seguramente quien reforme sus casas, pues cuando estén estas ruinosas, se acogerán á las influencias, pedirán expropiación de terrenos y de obras y el Ayuntamiento se convertirá en una segunda providencia para todos los que tengan casas ruinosas y mal alineadas.

Por que hasta aquí, lo que ha sucedido siempre es que cuando un propietario trataba de reformar su vivienda, tenía que alinearse irremisiblemente, cediendo gratuitamente el terreno que quedaba á beneficio de la vía pública.

Y todo lo más que se podía tolear era la indemnización de ese terreno, aunque no estuviese dentro de la más estricta legalidad, pero en modo alguno costear la nueva fachada y los desperfectos que el corte ocasionaba.

Y cuando el Ayuntamiento quería ensanchar una calle, mejorarla ó alinear una casa en estado ruinoso, se instrua el expediente de expropiación forzosa por utilidad pública ó por amenaza peligro, no pagándose en este caso más que el terreno del cual se aprovechaba el Municipio.

Pero lo que más hace comentar la indemnización ya dicha, es el acuerdo de nuestro Ayuntamiento, que dejando otros sitios más céntricos, como lo es la calle de la Vega, donde sus dos rinconadas resultan dos adioses dignos de un villorrio, en pleno Paseo del Príncipe, haya tenido la ocurrencia de fijarse en la calle Real, donde para alinear sus salientes y tortuosidades, se necesitara un proyecto como el de la calle de Larios, realizado en la vecina Málaga.

Pero nuestro Ayuntamiento no ha querido ganarse el aplauso del vecindario en esta ocasión y apesar de las razones emitidas por la escasa minoría de concejales, se ha aprobado dicha indemnización á todo vapor.

Indudablemente el Sr. Alcalde ha regresado de Madrid con mucha sed de mejoras.

DE SOPETÓN.

Ayer y hoy.

¿Que cunde el mal? ¿Que tocan la altura en el concepto público los socialistas que cometen el crimen, los funcionarios inmorales, y los autores de nefandos delitos? No es culpa de la opinión; es culpa de los que con ella juegan, usando los mágicos resortes de la publicidad moderna, donde en alas del progreso vamos á caer en el abismo de la indiferencia más grande.

Ved la hoja impresa que circula y transmite ideas, y comunica los latidos de la patria. Ayer, el retrato de un diputado francés que se vende; luego el de un personaje inglés que desmoraliza; hoy, el del Chato del Escorial acusado de infames delitos; antes, el de Pallás, haciendo gala de su atentado... y siempre la nota sombría, la nota lóbrega, buscada por la opinión en su novelesca fantasía, con más empeño que el retrato del sábio y que el grabado que representa un progreso social.

Antes, no iban á la prensa más que aquellos que llegaban á la meta del talento ó de la posición. Hoy basta ser tristemente célebre, para pasear el retrato y la biografía por todo el continente europeo.

I. J.

Por correo.

(Nuestro alcance.)

Lo de Oviedo.

Por el ministerio de la Gobernación se pidieron datos á las autoridades de Oviedo, acerca de lo dicho por algunos periódicos; de que en aquella capital se había presentado una enfermedad sospechosa, resultando que en aquel vecindario fueron atacados 16 seminaristas, de calenturas benignas sin importancia.

Comisión de Marina.

Presidente de Inglaterra ha llegado á esta corte la comisión de Marinas compuesta de los señores Villamil y Castellote, y que fué á Londres á estudiar los pliegos de condiciones de las casas constructoras de buques.

Lo del Ayuntamiento.

La noticia de más sensación de la tarde es la relativa al procesamiento de los concejales, que ya se ha hecho pública, y que son los siguientes:

Conservadores: Sres. Minussa, Balboa, Galvez Holguin, Concha Alcalde, García Campo, Gomez Herrero, Martinez Contreras y ex-concejales Novella, Pelaez Vera y D. Luis Felipe Aguilera, y concejales republicanos Sres. Ginard de la Rosa y Bustillo.

Respecto al Sr. Aguilera se hace consignar que existen méritos bastantes para el procesamiento, pero como es diputado, se ordena que se pida á la Cámara el oportuno suplicatorio.

Como al propio tiempo de dictarse el auto, se dispone que los anteriormente citados comparezcan ante el Juzgado para prestar las oportunas declaraciones de inquirir, creese que les sean en el acto notificados los autos de prisión, pero concediéndoles la libertad provisional, bajo fianza.

No se ha confirmado que los procesamientos alcánzaran á los Sres. Mitjans y Lopez Dávila.

La crisis.

Hoy ha tomado cuerpo la noticia que en el próximo Consejo quedará planteada la crisis por los Sres. Romero y Bosch, pero algunos importantes políticos no creen en la salida de los citados ministros, fundándose en que están tan ligados en la política Romero y Cánovas, que la salida del gabinete del Sr. Ministro

de Gracia y Justicia se hará imposible sin la caída inmediata de la actual situación política.

Los fusionistas están muy contentos, porque creen ver confirmado el pronóstico del Sr. Sagasta, relativo á que el Sr. Cánovas no llegaría á disolver las actuales Cortes.

Los silvelistas.

Estos se muestran muy satisfechos con el giro que llevan los asuntos municipales, asegurando que este es el triunfo del Sr. Silvela, pues resultan procesados todos los que en las sesiones del Congreso señaló cuando se discutía la cuestión electoral y por los que el gobierno cometió los atropellos é ilegalidades mayores que se registran en la historia política de nuestro país.

Noticias pesimistas.

Las que se reciben de Cuba, y las noticias comunicadas de que no hay esperanzas de que se hagan las operaciones que eran de esperar después de los inmensos sacrificios hechos por la patria, van produciendo tan mal efecto, que ya se notan ciertos síntomas de intranquilidad en la opinión pública.—PEREÑIL. Madrid 28 Noviembre 1895.

MUERTE

de Alejandro Dumas

Nuestro corresponsal nos anticipó el fallecimiento del insigne literato francés.

Nació en París el 28 de Julio de 1824. Acompañó á su padre, el gran novelista, en su viaje á España; ingresó en 1874 en la Academia Francesa y presidió más tarde las sociedades de literatos y de autores dramáticos.

De su producción literaria, especialmente de los géneros dramáticos y novelesco, nada diremos, porque no es patrimonio de Francia, sino de todos los pueblos cultos.

Su fallecimiento, aunque esperado desde hace días, ha producido impresión muy profunda en el mundo literario.

Los médicos que le han asistido manifiestan que éste sucumbió á consecuencia de un espasmo respiratorio súbito que no habia preveer la enfermedad que aquejaba al paciente.

Se ha abierto el testamento del célebre escritor. Recomienda que se le entierre con el traje usual de trabajo, sin honores militares y prescindiendo de discursos.

El cadáver será trasladado á París el sábado próximo y los funerales se celebrarán probablemente el domingo, habiéndose acordado que se verifiquen por cuenta del Estado.

El presidente del Consejo de ministros en Francia Sr. Bourgeois, dirigió anoche un telegrama á la familia del difunto, concebido en estos términos:

«Me hago intérprete del dolor de toda Francia por la pérdida del maestro del teatro contemporáneo.»

Por teléfono

El cabecilla Bermúdez ha dado un bando para que se destruyan las vías férreas; empleando la dinamita.

Salió de Tenerife el vapor «San Ignacio» conduciendo los batallones expedicionarios de las Baleares y Canarias; á pesar de las lluvias, inmenso gentío salió al muelle á despedirlos.

Los hijos del Conde de Caserta han pedido marchar á Cuba.

En el vapor San Fernando han llegado 10 presos, cuatro de ellos separatistas.

Son estos últimos Angel Pacheco Tamayo, natural de Barcelona, que tenía en las afueras de la Habana un depósito de armas para los insurrectos; Francisco Esjardo, cubano, dependiente de Pacheco; Félix Rodríguez, carpintero, que dice que estando en un ingenio se lo llevó forzosamente la partida de Anastasio Perez, cayendo prisionero cuando al lograr huir iba á presentarse, y Gregorio Gallardo, negro, de la partida de Castilla, filibustero acérrimo, tipo repugnante.

Todos estos van condenados á cadena perpétua, que sufrirán en el presidio de Ceuta.

En el Ministerio de la Guerra se están haciendo los preparativos necesarios para mandar en el presente mes de Diciembre dieciséis batallones de á mil plazas á la isla de Cuba, y se hacen estudios para ampliar estos refuerzos hasta 40.000 hombres.

JUSTA REPARACION

LOS MÁRTIRES DE CUENCA.

Por no disponer de espacio suficiente, concretámonos en nuestro número de ayer, y en la sección de «Gacetas», á manifestar á nuestros apreciables abonados, haber sido elegidos Administrador y Delegado, respectivamente, de las oficinas de Hacienda de Baleares y Lugo, los Sres. D. Jerónimo Flores y Lopez y D. Rafael Pueyo Pérez, los cuales en unión de D. Hilario Rivero y Sandoval, fueron absueltos por la Audiencia de Albacete en la causa célebre de las Irregularidades en Cuenca.

A este objeto, dice nuestro estimado colega «El Liberal», de Madrid, lo siguiente:

«ACTO DE JUSTICIA.—El señor Ministro de Hacienda ha dado una completa reparación á dos dignos funcionarios que figuraron en el proceso de Cuenca. Probada su inocencia, era de justicia volverles á la carrera.

«Don Rafael Pueyo y Pérez ha sido nombrado delegado de Hacienda de Lugo y D. Jerónimo Flores y López, ha sido designado administrador de Hacienda de Baleares. Este último en espera de un destino adecuado á su categoría.

«Tal rehabilitación honra á quien la ha decretado y á los que han sido objeto de ella.»

Y en efecto, hallámonos de acuerdo con lo expresado por el distinguido diario madrileño; mas hemos de permitirnos hacer constar, salvo el mejor parecer del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, una opinión, de suyo modesta é imprenticiosa.

No conocemos personalmente á ninguno de los tres señores Flores, Pueyo y Rivero, sobre quienes un día pesara auto de procesamiento por creerse autores ó cuando menos cómplices, de las irregularidades en la Hacienda de la provincia de Cuenca, y sobre los que hubo de incoarse un proceso tan famosísimo, en su originalidad, como cuantiosos fueron los perjuicios, sinsabores y molestias que se les ocasionó á funcionarios tan probos y de intachable conducta, como resultan los tres señores antes mencionados.

Al expresarnos en el sentido que lo verificamos, no hicimos más que encontrarnos identificados en un todo con las apreciaciones, justas y de notoria imparcialidad, expuestas por los dignos señores magistrados que formaron el tribunal ante el cual vióse el referido proceso y tribunal que pronunció un fallo absolutorio para quienes, por algún tiempo, no fueron otra cosa que víctimas calumniosamente perseguidas por el afán innoble de hacer mal y perturbar siquiera fuese por breves horas, la honradez y omnimoda reputación, de quienes como los Sres. Flores, Pueyo y Rivero, tienen por demás cimentada su historia de antiguos y rectos funcionarios del Estado.

Por ello, pues, el celoso tribunal de la Audiencia de Albacete, en principio, conocedor del vicioso proceso, y posteriormente el Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter, actual ministro de Hacienda, acordaron, ó por mejor expresarnos, resolvieron aquel anular el procesamiento de los Sres. Delegados Flores, Pueyo y Rivero, absolviéndolos de causa tan mal preconcebida, como peor tramitada, y este en reivindicación á los daños y perjuicios ocasionados, reponer por de pronto á los dos primeros señores, si bien el segundo no lo ha sido en su misma categoría, con los cargos que anteriormente dejamos expuestos.

Merece, por tanto, el Sr. Navarro Reverter, un cumplido parabien por el acto de notoria equidad y justicia que ha realizado y del que nos prometemos una

mejor solución, reponiendo, como proce-
de, al Sr. Flores, en su categoría, á la que
le hace merecedor, por más de un concep-
to, la antigüedad de sus servicios que dan
de cuarenta años en cargos de im-
portancia y representación, y el estado
moderado de su personalidad, que no
cuenta con más recursos que los que le
producen sus ya repetidos servicios.

Y para terminar, creemos de nuestro
deber llamar la atención del señor Mi-
nistro de Hacienda, respecto al estado
en que queda el Sr. D. Hilario Rivero,
otro mártir merecedor de tenerse en
cuenta, para su inmediata colocación y
en desagravio de los perjuicios que
igualmente se le ocasionaron.

Nada más; unimos nuestro parabién
al expuesto por la opinión sana del país,
que ve las medidas de notoria justicia
tomadas por el actual ministro de Ha-
cienda.

Antonio Valverde.

PROTESTA.

La minoría del Ayuntamiento
de Berja ha publicado una protes-
ta contra la incautación de los
consumos en aquella ciudad.

En ella se hace historia de lo ocu-
rrido, que ha sido escandaloso,
arrebatación por segunda vez la
Administración de dicha renta á
su arrendatario legítimo D. Cristóbal
Corral Sanchez.

Hé aquí algunos párrafos de esa
protesta que la firman los señores
don Lorenzo Gutiérrez Martínez,
don Jerónimo Vazquez Gallardo,
don Gracian Ibarra Boan, D. Fe-
derico Villalobos, D. Lorenzo Gu-
tierrez Murillo y D. Francisco Sal-
merón Lucas:

«Viene adquiriendo tan funesta noti-
dad este enojoso asunto de los consumos,
y fueron tan repetidos nuestros
combates en la soledad de aquellas re-
catadas sesiones, que los patentizamos,
porque no se acordó el secreto, ni la ley
municipal, ni motivo alguno de racional
conveniencia toleran el siglo en actos
consistoriales donde solo se trata de
cuestiones de Hacienda que afectan al
interés común, sin rozarse con el orden
público, ni con el decoro de los conce-
jales, á no ser por lo que entorpece la
lucha á brazo partido con la moral y el
derecho.

Se inició este conflicto con una soli-
citud presentada á la Administración
de Hacienda por un tal Francisco Man-
rique Jimenez, vecino que fué de Berja,
y que á la sazón mendigaba en Almería,
reclamando que se anulara la subasta
de consumos, por que la falta de publi-
cación de la misma en el Boletín Oficial,
lo cual no es cierto en rigor, le habia
privado de concurrir al acto, para hacer
postura. La Delegación, obrando dentro
del círculo de sus atribuciones, aunque
ya fuera de tiempo, y reconociendo al
reclamante una personalidad jurídica
de que carecía conforme á la ley, dictó
en 25 de Septiembre último un fallo
anulatorio de la subasta; y una vez co-
municada esta resolución el 26 en la no-
che al alcalde de Berja, ésta celosa su-
toridad, sin dar cuenta al Ayuntamien-
to, preparó cautelosamente su resguardo,
y en la mañana del 27 se incautó de la
oficina de cobranza, lanzando al postor.

Apelló éste de aquel fallo ante el Mi-
nisterio de Hacienda con una celeridad,
que honra al Director general de Con-
tribuciones indirectas y al Ministro, se
dictó el 18 de Octubre una Real orden,
revocando el fallo y restaurando al ar-
rendatario en su cobranza.

El delegado de Hacienda, que antes
habia transmitido el recurso de apela-
ción con plausible diligencia, comunicó
á este Alcalde la Real orden el día 30 del
referido Octubre: pero sin duda llegó
tarde, por que el Ayuntamiento noticioso
en privado, de la Real Disposición,
en sesión extraordinaria del día antes
29, previa convocatoria de noche, habia
adoptado en un acuerdo la rescisión del
contrato de consumos, por defectos en
la fianza, y principalmente por que la
finca dada en garantía, inscrita sin ob-
servación alguna en el Registro de la
Propiedad, estaba amillorada á nombre
de otra persona; y con tan trivial motivo
se negó del modo más audaz é irrever-
ente el cumplimiento á la Real orden.

En vano fué que durante aquella se-
sión proclamáramos la preferencia de la
inscripción de dominio á una nota anó-
nima de los apéndices del amillaramien-
to; fué inútil afirmar que la finca estaba
parcialmente tasada en mucho más de
la garantía; se negó que la fianza fuese
calificada por su Alcalde D. Antonino
Verde, para lo cual lo invitó de facul-
tades la antigua y legítima mayoría; to-
do esfuerzo fué estéril; estaba acordado
el desacato como en conjura, y la Real
orden quedó desobedecida.

La Delegación de Hacienda, á instan-
cia de Corral, revocó el acuerdo del 29
por Decreto del 10 de Noviembre, y rei-
teró sus órdenes de que se reintegrara
al postor en los consumos, y otra vez la

mayoría, en un rudo debate, estudió su
cumplimiento, fundándose en que los
acuerdos municipales son ejecutivos
mientras la disposición superior, que,
los revoque, no sea firme é inapelable;
y proponiendo la apelación del decreto
del 10, se declaró vigente el inmortal
acuerdo del municipio, en oposición al
Real mandato, y por segunda vez le ne-
gó sus respetos, reincidiendo en su deli-
to de desobediencia, y estableciendo una
teoría saludable y fecunda, que sin no-
sotros, la posteridad se vería privada de
sus beneficios, aunque el acta certifica-
da se envió al Delegado.

Por tercera y cuarta vez repitió la De-
legación sus órdenes con una paciencia
heróica, y atrincherada la mayoría en la
preeminencia de su acuerdo, otras
tantas veces impuso su veto á la Real
ejecutoria, reteniendo entretanto apri-
sionada la cobranza, con oprobio de la
justicia, y asombro de esta culta pobla-
ción, que en presencia de la impunidad,
empezó á dudar de la eficacia de las le-
yes, y á perder el miedo y la veneración
á los mandatos de la Corona.

Por último, cansada la Delegación, y
escandalizado algún centro más alto, se
dirigió al Alcalde el día 19 un telegrama
tan enérgico y conminatorio, que la
mayoría, no sin lamentar el rigor injus-
to del Delegado, acordó por fin despen-
darse de estos malhadados consumos,
para que los recojiese en la calle su legí-
timo dueño, pues hasta se negó el Alcalde
á darle posesión, como se le ordena-
ba.

La protesta termina con este
párrafo:

«Conste, pues, que nosotros, continua-
dores de nuestra tradicional continen-
cia, hemos apoyado y mantenido el res-
peto á la propiedad del arrendatario,
agotando nuestros esfuerzos en tan estéril
labor; pero nos quedará siempre el sosiego
en la conciencia, dejando para esta
turbulenta mayoría las responsabilidades
civiles y criminales que contra-
jo, y el triste y mezquino privilegio de
haber introducido en el género tolerante
de nuestro vecindario, instintos de sa-
nudas persecuciones desde las alturas
del poder, bajándonos al nivel de un vil-
lorrio manejado como un rebaño por
implacables caciques.»

Un héroe de seis años.

En Blarnighen se ha realizado un he-
cho conmovedor.

Los esposos Leclercq, campesinos, es-
taban dedicados á sus habituales ocupa-
ciones, dejando en la choza á sus tres
hijos.

El mayor era una jovencita de 13
años, llamada Julieta, la cual estaba en-
cendiendo la estufa, cuando se percibió
de que ardía el techo de la habitación.
Salió llena de terror al campo seguida
de uno de sus hermanitos, Próspero, de
seis años de edad.

El pequeñuelo, viendo que habia que-
dado en la casa otra hermanita suya, ni-
ña de pocos meses, volvió con heroico
denuevo, y sin temor al humo que llenaba
la habitación y á las llamas que la
devoraban, penetró en la choza y corrió
á la cuna. Pero ¡oh desgracia! Era muy
pequeño y no alcanzaba á coger á su
hermanita. Quiere subir, y al hacerlo
se vuelca la cuna y ruedan los dos por
el suelo.

Entonces, medio sofocado ya, coge á
la niña y la arrastra, más que la lleva,
hacia la puerta. Ya era tiempo; momen-
tos despues se hundía el techo y la casa
quedaba convertida en un montón
de escombros humeantes.

ACTUALIDADES.

¡Oh, los cerdos!

Negro, súcio, cuanto quieran
ustedes, resulta el cerdo;
pero su carne, su carne,
esa es de *primo cartel*.
Aquellos rollizos lomos,
aquel rabo suculento,
aquellas magras que dicen
«¡comedme!» y... en fin, todo eso
que en su hermosísimo (!) vientre
ateora el paquidermo,
hace relamerse al mundo
y pensar en lo selecto
de lo que al freír seduce
y al masticar dá contento.

Yó no sé, caros lectores,
por qué unos nombres tan feos
damos al pobre gurrino
cuyo destino es tan fiero.

Lo ponemos de marrano
que no hay por donde cojerlo,
y *guarro* y *chino* y *gurrin*
y otros más que no recuerdo,
son los apodos que lleva
¡apesar de ser tan bueno!

Ayer oyendo sus dulces [!] *gruñidos*; la calma viendo
conque aguardan pacientísimos
á firme estaca sujetos,
pensaba en la ingratitude

del hombre, deñino y fiero.

Y así fué que al alejarme
iba para mí diciendo:

«¡Cuantos peor que vosotros
viven y viven repletos!

¡Oh, la humanidad injustal

¡Oh, la miseria! ¡Oh, los cerdos!

ANTÓN MARTÍN.

H. DE LONDRES

6-Glorieta de San Pedro-6

Menú para hoy domingo 1.º Diciembre.

ALMUERZO (de 10 y $\frac{1}{2}$ á 1.)

Rica paella á la valenciana.

Huevos al gusto.

Pescada en blanco y frita.

Bacalao enjamonado.

Bistek, chuletas, criadillas y sesos.

Quesos, Valdepeñas y postres.

COMIDA (de 6 á 8 de la noche.)

Sopa Juliana.

Pescada á la mayonesa.

Ternera asada en salsa suprema.

Coliflor con queso á la Marselleza.

Jamon cocido en vino.

Dulce «Soflé al ron».

Se sirven á domicilio.

Se admiten abonos por 15 y 30 dias á
precios reducidos.

GACETILLAS

El Monte de Piedad.

La Justicia de Madrid, repicando en
gordo, y sin esperar á que llegue el día
de *Inocentes*, publica una reseña del es-
tablecimiento del Monte de Piedad, que
señalaba en una de las cláusulas de su
testamento doña Francisca Jimenez de
Acilu.

Así debia ser, tal y como *La Justicia*
lo pinta, excepto el ponerse al frente
del Monte para manejar los fondos, nues-
tro Director Sr. Rueda, que nunca ha
administrado más fondos que los suyos;
pero en lo demás, tan conformes esta-
mos con *La Justicia*, que deseamos ha-
cer la reseña exacta de este acto, pidiendo
á Dios que el albañal, único que so-
breviva á todos en Barcelona, instigado
como lo está continuamente por el se-
ñor Quesada, abra los ojos á la luz y se
dé por convencido de que lo que hace
falta es que se establezca cuanto antes
el Monte de Piedad y se deje de repul-
gar de monja que no conducen á otra
cosa más que á demorar el asunto que
hoy sirve de críticos, y con razón, en to-
da España.

Como el Sr. Quesada no cesa un mo-
mento en sus gestiones y el albañal de
Barcelona *ni dice que si, ni que no*, bueno
fuera que hubiera un alma piadosa que
le hiciera entender sus deberes y su obli-
gación.

Salvajismo.

Lo que cada día hacen, saltando por
encima de todo sentimiento de humani-
dad, los insurrectos de Cuba, vá tocan-
do en el salvajismo más desenfrenado.

No es ya el machete que hiere san-
damente; es la dinamita que desbaca, á
soldados y á particulares, á hombres y
mujeres, á cuantos pasan de un punto
á otro de la isla, sin que titubeen en sus
actos criminales los asesinos que de esa
manera pretenden implantar lo que ellos
llaman libertad, cuando resulta carnicer-
ia horrible.

Dura es la anarquía; fiero el despotis-
mo; pero lo es más aún la barbarie de
los rebeldes antillanos, que ya lo han ol-
vidado todo, incluso la fé, la caridad y el
amor del hermano hacia el hermano.

Lo ocurrido entre Nuevitas y Puerto
Príncipe donde han volado un tren de
pasajeros, por medio de la dinamite,
entrístese el ánimo y aumenta los deseos
de un duro castigo. Al demente se le
compadecen, al ciego se le perdona; á la
fiera cobarde y rastrea se la mata.

Cuanta benignidad se use con esos ca-
nallas, resultará siempre contraprodu-
cente y no deben ni nuestro gobierno ni
nuestras tropas guardar consideración
alguna á aquellos bandidos. Si ellos pre-
tenden imponerse con el terror, fusiles
Maüsser ¡hay para cortar con bales tan
sanguinario salvajismo!

Sabido es que cuando un miembro es-
tá corrompido se cercena: aquí no es
una parte lo podrido, es el organismo
entero; deshágase pues, que así y solo
así es como se ahorrarán á España dis-
gustos, lágrimas y gastos cuantiosos. Pa-
ra ciertas guerras la diplomacia será
buena; para el bandaje no debe haber
más que el plomo y la bayoneta.

Asquerosidad.

No puede titularse de otra manera, el
estado en que se hallan las calles que
hay alrededor del nuevo Mercado.

Como las casitas no tienen sumidores,
to las las aguas sucias las depositan en-
medio de la vía, hallándose ésta intran-
sitable y con un olor capaz de hacerle
hablar á un *cantón de piedra*.

¡Bien es verdad que también tienen
esas calles un defecto grande, cual es el
hallarse sin corrientes, estancándose por
dicha causa las aguas!

¿No podría esto hacerse, Sr. Alcalde?

Premios de constancia.

Se les ha concedido de una peseta, á
los carabineros de esta Comandancia
Policarpo Cortés Serrano, Salvador Vi-
llegas Gonzalez, José Segura Hernandez
y Antonio Pinedo Ramon; y de cinco pe-
setas á Francisco Marino Navarro.

Elogios.

Hemos oído á muchos pasajeros y co-
merciantes, dirigir elogios al jefe y tele-
grafista respectivamente de la estación
del ferro carril de Gador, Sres. Valero é
Iriarte, por la amabilidad con que estos
tratan al público, no cesando con mo-
mento en servirlo con prontitud, apesar
del mucho trabajo que en la tempora-
da de la vendaja han tenido.

Nos congratulamos en hacer públicas
estas manifestaciones en honor de di-
chos activos empleados de nuestro ferro-
carril.

Por nuestra parte les damos la enho-
rabuena.

Noticias teatrales.

Esta noche dará en nuestro coliseo de
Novedades su tercera velada la Socie-
dad «Nuevo Liceo Almeriense», ponien-
do en escena las preciosas zarzuelas *Las
Campanadas, Los Corridos y Los Carbone-
ros*, tomando parte en ellas las Sras. Go-
mez (D.ª C. y D.ª M.) y Stra. Ledesma
(M.) y los Sres. Fuentes, Ledesma, Acu-
ña (D. C.) Jimenez, Burgos, Huertos y
Perez del Villar (D. A.)

En el Principal dará también otra
velada la «Sociedad Artística», ponien-
do en escena los juguetes cómicos en un
acto *Pobre porfiado... y La casa de campo*
(primera parte) y el estreno del dispa-
rate cómico en un acto y en prosa, ori-
ginal de dos señores socios de la «Artis-
tica», los cuales tomarán parte en la es-
jecución de la obra, que lleva por título
¡Hijo de mi alma!

Sucesos y detenidos.

En Sierra Cabrera, término de Moja-
car, ha sido detenida por la Guardia ci-
vil, la vecina de aquella villa, Isabel
Montoya Egea, que estaba reclamada
por el Sr. Juez de Instrucción del parti-
do de Vera.

—Anteanoche, como observáramos á
la entrada de la calle de Alava un nu-
meroso grupo de personas, nos acerca-
mos á preguntar qué ocurría, enterándo-
nos que varios mozalvetes habian insul-
tado de una manera censurable á un po-
bre hombre que con nadie se metía y lo
habian apedreado, regocijándose de ello.
El hombre se quejaba, y con razón,
añadiendo que lo que sucedía en Alme-
ria no ocurre en parte alguna, sin que
intervengan los agentes de la autoridad.

Efectivamente ni un solo municipal
habia en toda aquella parte y así fué
que el forastero se marchó lamentando-
se, y los autores del atropello, que bien
probaron sus perversos instintos, se fue-
ron tan contentos por el Paseo abajo,
quizás con intenciones de repetir la *fiesta*.

Parece mentira á la altura que vamos
llegando en esta terreno y no compren-
demos cómo tales escenas puedan suce-
derse, debiendo haber municipales que
las eviten.

¿Dónde se meten estos caballeros?

—Anoche ingresó en el hospital un
individuo llamado Francisco Garcia Ro-
driguez, con una herida inciso punzante
en la región inguinal izquierda, ha-
biendo penetrado el arma en la cavidad
del vientre, saliendo por la herida un
tramo de intestinos como de media va-
ra y con ellos un trozo del peritóneo ó
redaño, teniendo además una herida en
el intestino.

El estado del herido según declara-
ción de los médicos Sres. Fernandez Vi-
ruega y Gomez Rosende, que lo auxilia-
ron, es gravísimo.

El hecho ocurrió en la plaza de Flo-
res, ignorándose anoche á la hora en que
nos retiramos, los motivos y quien fue-
ra el autor de tan bárbaro hecho.

De regreso.

Ha regresado de Madrid, acompaña-
do de su distinguida esposa, nuestro par-
ticular amigo, el abogado y concejal de
este Ayuntamiento, D. Miguel Garcia
Lopez.

Nulidad de elecciones.

Por la Comisión provincial ha sido
declarada nula la elección parcial de
concejales verificada en Turrillas, de lo
que es ha pasado oficio al Sr. Goberna-
dor civil de la provincia.

Obras públicas.

Por este gobierno civil se ha declara-
do de necesidad la ocupación de una
parte del agua de la fuente del Cortal,
en término de Fíñana, para uso de la
compañía de Caminos de Hierro del
Sur de España, en la Estación del men-
cionado punto.

Un ángel más.

Ha fallecido en esta capital la ange-
lita niña Amalia Batiles Córdoba, hija
de nuestro querido amigo D. Vicente
Batiles Benitez, á quien acompañamos,
como así mismo á su distinguida esposa,
en su justo dolor.

El entierro se verificó anteayer tarde,
asistiendo numerosa concurrencia.

¡Vaya una novia!

Dice un periódico que estando hablan-
do con su novio por la ventana una jo-
ven de la calle de Testinos, en Alican-

te, incomodada sin duda, porque mo-
mentos antes habia mirado á una veci-
na, sacó las manos por la reja y quiso
arañar á su novio, con tan mala suerte
para el infeliz, que le metió un dedo por
el ojo derecho y á poco más se lo vacía.

El pobre se retiró dando alaridos y es
probable que se quede tuerto.

¡Vaya unas caricias amorosas!
Lo que es esa jóven, cuando ingrese
en la categoría de suegra, no vá á tener
precio.

Calle de la Estación.

Ya se están haciendo las atarjeas en
la calle de la Estación y rellenándose el
piso de ésta.

Las obras quedarán terminadas en
los treinta dias que señala el pliego de
condiciones que sirvió para la subasta.

Comisión.

Se encuentra en Velez-Rubio la comi-
sión que entiende en el estudio del ma-
pa geodésico y militar de España.

Sub-director.

Nuestro amigo D. Pelegrin Mora, ha
sido nombrado sub-director en esta re-
gión, de la nueva compañía francesa de
seguros sobre la vida «El Conservador».

Esta compañía en el poco tiempo que
lleva establecida, ha hecho muchos segu-
ros de respetables personas, lo que prue-
ba la garantía de la misma.

Mercado.

Ayer hubo en el mercado de cerdos
bastante concurrencia observándose muy
buen ganado. El número de compradores
y curiosos fué grande, reinando baste-
nante animación en el sitio en que se
celebra la feria mencionada.

En las primeras horas de la mañana,
se vendía á como rompieran los precios,
que ya mas tarde resultaron ser, para
los machos de 40 á 42 reales y para las
hembras de 35 á 38, fuera de derechos
los primeros y los segundos.

Las ventas realizadas hasta ayer tarde
fueron algo escasas, en virtud á que
siempre se espera el día de hoy que es
cuando las transacciones aumentan.

Por lo que dejamos dicho puede verse
que los precios fijados hasta ahora vien-
en á ser con poca diferencia como los
del año anterior, por más que la tenden-
cia al alza se deja conocer y así ha de
resultar en virtud á los precios del maíz,
que está más barato este año.

Descuento.

Se ha dispuesto que los sueldos de los
maestros de escuelas están sujetos al im-
puesto del 1 por 100.

¿Se procurará que cobren tambien
puntualmente?

Reunión.

Esta tarde á las dos celebrará junta
general en los salones del teatro Princi-
pal, donde está instalada, la «Sociedad
Artística Almeriense» para tratar de va-
rios asuntos relacionados con la misma.

Conducción de presos.

Por una pareja de la guardia civil fuer-
on conducidos ayer mañana para sus
respectivos presidios, cuatro hombres y
una mujer que se hallaban en esta ce-
cel.

Los silvelistas.

Según dice *La Correspondencia de Es-
paña*, algunos silvelistas hablando de la
cuestión del Municipio de Madrid, man-
nifestan que jamás hubieran creído que
el Sr. Cánovas fuera tan «pegado al po-
der, que tratara de conservarlo en las
condiciones que hoy lo tiene.

¿Qué les parece á Vds. los silvelistas?

Sumariado.

Por el Juzgado de Instrucción de
Huerca Overa, se ha ordenado la busca
y captura de Francisco Garcia Garcia,
vecino de Arboleas, que se halla sumari-
ado por los delitos de disparo y lesio-
nes.

La emigración.

Telegrafían de Argel á un colega, que
la emigración española ha adquirido allí
desde hace algún tiempo proporciones
anormales, pues desembarcan gran nú-
mero de españoles, creyéndose que el
hecho obedece al deseo de libertarse del
reclutamiento.

No parece, sin embargo, que haya au-
mentado en proporción considerable el
número de prófugos; pero si así fuese,
merecerían severa censura los que eluden
el cumplimiento de los sagrados de-
beres que la patria impone.

Subasta.

Habiendo quedado desierto la subas-
ta sobre la casa matanza de esta capital,
que tuvo lugar el día diez y siete de
Noviembre próximo pasado, se ha acor-
dado por este Ayuntamiento subasta
nuevamente á licitación para el día
nuevo del actual, á las dos de su tarde,
bajo las mismas condiciones que sirvie-
ra en la anterior, rebajando el tipo un 10
por 100 del fijado para aquella.

La catástrofe de Palma.

Aquello ha sido horrible y los núme-
ros ponen espanto en los ánimos. 86
muertos! 86 familias de obreros perdi-
das y sumidas en la miseria!

La población palmesana está hacien-
do grandes esfuerzos de caridad, ante
aquella desgracia, que ya se hubiera re-
gado con el rocío de la caridad nacio-
nal, si las circunstancias no fueran tan
críticas y tan graves.

Esta desgracia no ha podido menos
de repercutir en todas partes.

Por lo pronto, y por si pudiera ser, el Ayuntamiento, imitando a los de otras ciudades, debía enviar al Alcalde de Palma un donativo, cualquiera que sea, para socorrer a aquellos desgraciados.

Acordémosnos cuando nuestra inundación el año 91.

El cólera.

Por noticias de Tánger recibidas en esta capital, hemos sabido que nuevamente se ha desarrollado en Fez el cólera.

La epidemia, según dicen, causa grandes estragos, particularmente entre las clases pobres. Las malas condiciones higiénicas de la población contribuyen al rápido desarrollo de la enfermedad.

Reina gran pánico, temiéndose que el mal se propague a otras poblaciones del Imperio marroquí.

Telegrama detenido.

En la Estación de Córdoba hay detenido un telegrama impuesto en Almería a nombre de Ricardo Lopez Montero, calle de Olivares, 15, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

«La Revista Minera.»

El conocido minero de esta capital, D. Vicente Abad, ha pedido autorización al Sr. Gobernador civil, para publicar un periódico que llevará el título con que encabezamos esta gaceta.

Anticipadamente le damos la bienvenida.

Suscripción Cabriñana.

El total de lo recaudado en Madrid, según la prensa recibida ayer en esta capital, ascendía a 3.499'80 pesetas, que corresponden a 10.765 donantes en los diferentes centros y redacciones en que se ha abierto suscripción.

Vacantes.

Se hallan vacantes las escuelas públicas de niños de Santa María de Nieva (anejo de Huerca Overa) y la de Félix, dotadas con el sueldo respectivo de 550 y 412'50 pesetas anuales; y las de niñas de Cabo de Gata, Uleña y Benizalón, con los sueldos de 412'50 las dos primeras y 312'50 la última.

Los maestros que quieran servirles interinamente, pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Junta provincial, dentro del término de ocho días.

También se hallan vacantes la plaza de Médico cirujano titular de Iñar, con el sueldo de 975 pesetas, con libertad de celebrar contratos particulares; y la de Secretario del Ayuntamiento de Laujar, retribuida con el haber de 990 pesetas anuales.

Las solicitudes para ambos cargos deberán remitirse dentro del plazo de 30 días.

Ingeniero.

Anteayer, procedente de Málaga, llegó a esta capital nuestro apreciable amigo el ilustrado ingeniero de la Junta de obras de este puerto, D. Luis Molini.

Dicho señor que hace tan poco tiempo vino destinado a esta, ha sido trasladado con igual cargo a Sevilla, viniendo a reemplazarle D. Federico Molini, hermano suyo que se hallaba destinado en la Junta Consultiva.

A la vez que nos alegramos de la mejor experimentada por su señorita hija, sentimos el traslado de tan discreto ingeniero.

Emulsión Scott.

Los encomios de la facultad médica a la Emulsión Scott son la mejor recompensa a su inventor.

(Disconfiése de eso que se llama fórmula Scott.)

Almería 29 de Mayo de 1887.

En mi larga práctica he usado varios medicamentos para combatir las afecciones de carácter tímido y escrofuloso, sobre todo en individuos débiles predispuestos a afecciones pulmonares, pero ninguna me ha dado tan feliz resultado como su Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao. Propinado a dos enfermos escrofulosos y en estado sumamente débiles, por la cual les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta salud.

Se alquila

la casa número 5 de la calle de Sócrates (altos y bajos). Razón, en el Estanco de la calle del Teatro.

Casos y cosas.

—Caballero, acabo de llegar a Madrid y no conozco... ¿Podría usted decirme en dónde podría comer por dos pesetas?

—Sí, señor; en el café de...

—Muchas gracias. Y ya que es usted tan amable, ¿querrá usted decirme en dónde podría encontrar las dos pesetas?

A la salida del sermón: Un individuo que ha quedado poco satisfecho del predicador, exclama: —Lo hizo mucho mejor el año pasado.

—Pero si el año pasado no predicó.

—Pues precisamente por eso lo digo.

Gedeón almuerza alegremente con una modistilla de medio pelo.

—¿Y de tu mujer?—le preguntó ella.

—¿Tienes seguridad de que te es fiel?

—Ya lo creo. Respondo de su fidelidad como de la mía propia.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 1.º.—Domingo I de Adviento.—Stos. Eloy, Natalia viuda y Casiano I. P. Liturgia: La misa y oficio divino de la dominica 1.ª de adviento con rito de 1.ª clase semidoble color violado.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas.

Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital; a las 6 en San Pedro 1.ª para los asociados del apostolado de la oración a las 6 y media en la Purísima y Encarnación y demás comunidades. Misa, plática y comunión general para la Asociación del apostolado de la oración de este centro.

San Pedro: A las 7 y media, misa en el altar del Sagrado Corazón de Jesús en sufragio de los asociados difuntos. A las 8 plática, misa con acompañamiento de órgano y comunión general de la asociación del Apostolado de la oración. Se gana indulgencia plenaria. A las 9 y media misa mayor con plática por el señor cura. Por la tarde a las 5 y media ejercicios en obsequio del Sacratísimo Corazón de Jesús con S. D. M., estación cantada, rosario, letanía cantada, lectura, coronita, cánticos, sermón que predicará D. Fernando Alonso, catedrático del Seminario, cánticos y reserva de S. D. M.

Misa mayor en todas las iglesias a las 9, ejercicios de la congregación de San Luis Gonzaga a las 10 y media en Santiago. Por la tarde ejercicios espirituales a las 4 y media en Santo Domingo con S. D. M., en las Siervas en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús con cánticos, sermón y reserva de S. D. M. en la Purísima y Hospital a las 5 en las demás iglesias.

Visita de la Corte de María: Ntra. Señora de la Purísima Concepción en el Trascoro de la Catedral.

Juzgado municipal.

Día 30.

NACIMIENTOS. Antonio Montoya García, Francisca Ruano Martín, Diego Lopez Moreno, Manuel Morales Cerdán, Encarnación Ruiz Luque y José Segura Molina.

DEFUNCIONES. Francisco Moya Lao.

EL SEÑOR D. Antonio Santoja y Diaz Perona, COMANDANTE GRADUADO DE INFANTERÍA falleció en esta capital el día 25 de Noviembre del año actual R. I. P. Mañana lunes a las 9 de la mañana, se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, una solemne misa en sufragio del alma del difunto. Su viuda, hija y demás familia RUEGAN a sus amigos asistir a dicho religioso acto y lo encomienden a Dios, por lo que le quedarán eternamente reconocidos.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pérez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana

Lotería Nacional. Madrid 30, 11 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse en esta Corte, han sido agraciados los siguientes números: Premio mayor, con 80.000 pesetas, el número 24.154.

en Sevilla. Segundo premio, con 40.000 pesetas, el número

17.650. Tercer premio, con 15.000 pesetas, el número 11.358.

También han sido premiados con 2.000 pesetas cada uno, los números 12.989, 14.925, 11.381, 33.941, 9.465, 11.799, 23.068, 11.291, 2.490 y 22.387.

Además corresponden noventa y nueve aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio mayor; dos id. de 1.500 id. cada una para los números anterior y posterior del primer premio; dos id. de 1.000 para los del segundo, y dos id. de 850 para los del tercero.

Fuente volado por los insurrectos (A las 12 m.)

Comunican de Cuba que los rebeldes han volado con la dinamita un puente, interrumpiendo la comunicación entre Remedios y Caibarien. No han ocurrido afortunadamente, desgracias personales.

Consejo de guerra (A las 12'35 m.)

En la Habana se ha celebrado el Consejo de guerra anunciado, seguido contra el teniente señor Feijóo y el sargento Sr. Canovas que entregaron el fuerte Pelayo a los filibusteros.

El Sr. Fiscal ha pedido la pena de muerte para ambos militares. General fallecido. (A la 1.)

Ha fallecido esta mañana en Madrid, el general Roig, que cuenta con una brillante hoja de servicios. Mañana se verificará el entierro.

De la noche.

Consejo de ministros. Madrid 30, 7 n.

Se ha verificado hoy, bajo la presidencia de la Regente, el Consejo de ministros que fue aplazado el jueves. Aprobóse un crédito para material de guerra y un expediente de Marina y se negó el indulto de dos reos de muerte, pertenecientes al ramo de guerra.

Los ministros habieron estensamente de los próximos presupuestos y del estado en que se halla la campaña de Cuba.

Respecto a la cuestión de este Ayuntamiento, acordaron dejar la íntegra a los Tribunales para que éstos den su justo fallo.

Confidente preso. (A las 8 n.)

Un nuevo telegrama recibido de la Habana, dice que ha sido preso en Santiago de Cuba un burgalés llamado Fintjyo, que es un confidente de los filibusteros.—Parpen.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los demás telegramas que nuestro corresponsal en Madrid nos remitiría anoche.

LOS COGNACS

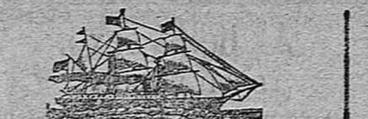
de la renombrada casa de los señores Jimenez y Lamothe, de Málaga, son los de mejor bouquet, elaborados en sus especiales destilerías, sistema Charents, los cuales han sido premiados en todas las exposiciones con preferencia a las demás marcas.

Academia de música

a cargo de los profesores D. Juan Perez, D. Leandro Ojeda, D. Francisco Barreras y D. Diego Martínez, en la que se enseña el solfeo, piano, instrumentos de cuerda y viento, canto, armonía y composición, a precios muy económicos establecida en la calle de Wamba núm. 3. Se dan lecciones a domicilio.

BAZAR DEL LEÓN

DE UBALDO ABAD. Acaba de recibirse un magnífico y variado surtido en camisas de hierro y madera, muebles de todas clases y artículos de porcelana Limoges, a precios sin competencia. Depósito de muebles de rejilla TIENDAS 33.



El magnifico vapor Martos.

saldrá de este puerto el día 4 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella. Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.

VENTA

El día 8 del corriente a la una de su tarde tendrá lugar la de todos los muebles pertenecientes a la Sociedad «Centro de Amigos», incluso la mesa de billar con dos juegos de bolas, uno de ellos nuevo, mesas con tablero de mármol, divanes, sillas, y demás utensilios, cuyo inventario se encuentra de manifiesto en dicho centro. Todo se adjudicará caso de convenir el mejor postor. Almería 1.º de Diciembre de 1895.—El Presidente, Francisco Lopez Boldan.

QUESOS

Table with 2 columns: Item and Price. Del país... libra 1. Bola sin vejiga... 1 20. con... 1 25. Plato o nata... 1 38. Chester, superior... 2. Roquefort... 2 50.

Buen surtido en todos géneros. Pidan sus catálogos. LA INDEPENDENCIA, 8—Ricardos—8

FABRICA de aguardientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA

VERA (ALMERIA). Especialidad de esta casa: ANIS VELA.

Queso de bola

fresco superior, acaba de recibirse casa de Joaquin María Góngora, 57—GRANADA—57 ALMERIA.

SE VENDE

el acreditado cafetín y establecimiento de bebidas de Ramón Muñoz Zapata, en el Puerto, número 24, pues dicho dueño se establece en casa de su propiedad.

Turtó de Coco.

Alimentación la más sana, nutritiva y económica conocida hasta el día para toda clase de animales. Exclusivo para su venta en Almería D. JOSÉ M.ª ORLAND, 4—PRINCIPE—4.

ACADEMIA

de comercio y carreras especiales Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán e italiano. Director: D. ANSELMO GIL CALDERÓN, 20.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas. Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

Para las matanzas.

Se recomienda al público que desee comprar especies en grano y molidas (sin adulteración ni mezcla de ninguna clase) visiten el establecimiento LAS ANTILLAS, donde se garantiza su especial clase y precio económico.

LAS ANTILLAS

PRINCIPE 18.—ALMERIA.

NARANJOS

En el cortijo de D. José de Castro, paraje de Moscolux (Gador) se vende magnífica planta de naranjo injerto de gran talla y á escojer á precios convencionales.



Vapor Manuel Espalú

Saldrá de este puerto el día 5 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, San Feliu de Guixols y Palamós. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos. Virgen del Mar número 1.

Muebles hechos

de todas clases procedentes de Granada se hallan a la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras an las mismas condiciones.

AVISO AL PÚBLICO.

Acordado definitivamente por los comerciantes de coloniales, ultramarinos y abacería, llevar á cabo el cierre de sus establecimientos desde el día 8 de Diciembre próximo á las dos de la tarde, se anuncia al público almeriense esta medida, á fin de que procure proveerse los domingos, antes de la hora indicada, de todos los artículos que necesite.

Este acuerdo tiene como objeto exclusivo proporcionar algunas horas de descanso á la dependencia de los expresados gremios; pero no se extiende á los demás días festivos, en los cuales se cerrarán los establecimientos á las horas de costumbre.

La Junta Directiva interina de los mencionados gremios, en su deseo de que este convenio sea perfectamente conocido de todo el vecindario, hará que se publique en los periódicos de mayor circulación de esta capital.

A los parraleros

Les conviene saber lo siguiente: El quintal de alambre número 7 contiene 460 varas. El del número 8, 541 id. El del número 9, 657 id. El del número 12, 1.150 id. El del número 14, 2.100 id. En una tabulla de tierra se gasta: 36 puntales de hierro huecos para las orillas y valen 67'50 pesetas. 18 id. id. para centros, 33'75 id. 15 kilogramos de alambre del número 7 para trabones, 6 id. 73 id. id. número 8, para maestras, 81'39 id. 83 id. id. número 14, para tejer, 42'33 idem.—Total, 180'97 pesetas. José Ramón Erasó.

PLATERIA CHRISTOFFLE

No hay metal Christoffle, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christoffle.

Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, le industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepujado.

La Platería Christoffle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero. Todas las piezas por ellos fabricadas llevan lamarea de fábrica aquí abajo

Se vende en casa de UBALDO ABAD BAZAR DEL LEON Almería

el nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.

Escíjase la marca de fábrica

SE VENDE EN CASA DE UBALDO ABAD BAZAR DEL LEON Almería

Se vende en casa de UBALDO ABAD BAZAR DEL LEON Almería

Se vende en casa de UBALDO ABAD BAZAR DEL LEON Almería

Se vende en casa de UBALDO ABAD BAZAR DEL LEON Almería

Se vende en casa de UBALDO ABAD BAZAR DEL LEON Almería

Se vende en casa de UBALDO ABAD BAZAR DEL LEON Almería

Se vende en casa de UBALDO ABAD BAZAR DEL LEON Almería

Se vende en casa de UBALDO ABAD BAZAR DEL LEON Almería

Se vende en casa de UBALDO ABAD BAZAR DEL LEON Almería

Se vende en casa de UBALDO ABAD BAZAR DEL LEON Almería

Se vende en casa de UBALDO ABAD BAZAR DEL LEON Almería

Se vende en casa de UBALDO ABAD BAZAR DEL LEON Almería

